

Expediente: 1092/19

Carátula: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA ARBOLEDA COUNTRY CLUB S.C. C/ SUAREZ ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**

Fecha Depósito: **07/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SUAREZ, ORLANDO-DEMANDADO

27170416959 - ARMESTO, CAROLINA-POR DERECHO PROPIO

27170416959 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA ARBOLEDA COUNTRY CLUB S.C, -ACTOR

90000000000 - MUKDISE, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1092/19



H106038468183

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA ARBOLEDA COUNTRY CLUB S.C. c/ SUAREZ ORLANDO s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS.- EXPTE N.º 1092/19.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR: CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA ARBOLEDA COUNTRY CLUB S.C.

TASA APERSONAMIENTO: (pagado)

TASA PROPORCIONAL: (pagado)

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$ 2.000

POR HOJAS DE ACTUACION: \$ 3.300

TOTAL: \$ 5.300

DEMANDADO: SUAREZ ORLANDO

POR ESCRITOS PRESENTADOS: \$

POR HOJAS DE ACTUACION: \$

TOTAL: \$

Se procede a dar cumplimiento por Secretaría con la confección de la planilla fiscal ordenada en autos.

San Miguel de Tucumán, 06 de mayo de 2025.-

I) Téngase presente la planilla fiscal practicada por Secretaría.

II) Póngase la misma a conocimiento de los interesados y haciéndoles saber que una vez firme la presente, deberá abonarse en el plazo de Ley, bajo apercibimiento de formar cargo tributario y remitir los antecedentes a la Dirección General de Rentas (**art. 199 CPCC**). WIG. 1092/19

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.